

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RADIODIFUSORA FUEGO LA RADIO FULARA S.A.
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día viernes 21 de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Puyo No. 114 y Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas: Señor Heinz Santiago Velastegui Intriago, poseedor de 480 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una; la señorita Paula Nikole Velastegui Ruiz, poseedora de 200 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una y el señor Galo Efraín Jiménez Tacuri, poseedor de 480 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una. Los accionistas presentes constituyen el **100% del capital suscrito y pagado de la Compañía**, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES (USD 800.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en conformidad con lo que prevé el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.-

Los accionistas presentes, bajo la presidencia de la señorita Paula Nikole Velastegui Ruiz, resuelven por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas para tratar el punto que se indica más adelante.

Actúa como Secretario el señor Gerente General, Galo Efraín Jiménez Tacuri, quien procede a dar a conocer los puntos del Orden del Día que se pone a consideración de la Junta Universal:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Conocimiento y Aprobación sobre el destino de utilidades sociales

Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal, por unanimidad APRUEBAN los puntos del Orden del Día que han sido puestos a su consideración.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se da lectura al informe de Gerencia General de fecha 20 de Abril del presente año
Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal, por unanimidad APRUEBAN el informe de Gerencia General, ya que esa es la situación real de la Compañía
2. Se conoce el informe del señor Comisario.
Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal, APRUEBAN, por unanimidad, el informe del señor Comisario y solicitan tomar en cuenta sus recomendaciones.

3. Se presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Los señores accionistas APRUEBAN por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

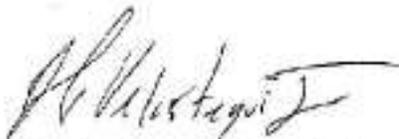
4. El Gerente General recalca a la Asamblea que no existe una Utilidad Neta en el ejercicio 2016.

Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal, por unanimidad APRUEBAN la aclaración realizada por Gerente General sobre la inexistencia de las utilidades.

En vista de que se han tratado los puntos para los que se constituyó esta Junta Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 11H00 se reinstala la sesión de Junta Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas; es decir con el 100% de representación del capital social de la Compañía; por Secretaria se da lectura al acta, la misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD de la Junta, por lo que suscriben la misma los accionistas presentes, según lo determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Siendo las 11H10 el señor Presidente de la Compañía agradece a los presente y da por terminada la sesión de Junta Universal de Accionistas.



Heinz Santiago Velastegui Intriago
Accionista



Paula Nikole Velastegui Ruiz
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
Accionista



Galo Frain Jiménez Tacuri
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista